Bogotá D.C, viernes 14 de febrero de 2025

PARA: ELIANA GISED JIMENEZ HASTAMORIR
Gerencia de Música

DE: LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Gerencia de Música

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión convenio de asociación No.-3251-2024

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, queda designada como Apoyo a la Supervisión del convenio de asociación No. 3251-2024, suscrito entre el Idartes y LA COORPORACIÓN TOPOFILIA, cuyo objeto es: *""Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de acciones relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto "Fortalecimiento Música y Ciudad: proyectos de circulación y apropiación de las artes", así como el desarrollo de estrategias, y actividades de fortalecimiento para iniciativas enfocadas en la circulación, apropiación y promoción de la música".*, Conforme a lo anterior, debe realizar las actividades de apoyo a la supervisión del convenio de asociación referido.

Así mismo, se le indica que este apoyo a la supervisión debe ejercerlo en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de junio 7 de 2019.

Atentamente,

Documento 20253100095103 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 17-02-2025 20:16:06

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: SERGIO ALEJANDRO GARCÍA PULIDO - Contratista - Gerencia de Música

4c3057d7d76082e088328b23b33f36533e975c0a722f5ea2be9792dbbf777abf
Codigo de Verificación CV: 93846 Comprobar desde: